



CONCLUSIONES

Al final de nuestro estudio creemos haber confirmado las hipótesis que planteamos al comienzo, y consideramos logrado el propósito de nuestra investigación. Pensamos además que el valor de ésta se halla no tanto en la novedad de todas y cada una de nuestras conclusiones cuanto en haber señalado y seguido el camino que conduce a ellas.

Teniendo en cuenta el proceso y los resultados de cada capítulo, podemos ahora, a manera de síntesis, presentar las siguientes conclusiones.

La actividad de Agustín como discípulo y como maestro, su práctica del diálogo como método de enseñanza, y su búsqueda intelectual y religiosa de la verdad son elementos importantes para la comprensión del título *De Magistro*.

Como perspectiva de lectura se hace necesario el estudio del diálogo en sí mismo: su naturaleza y su finalidad, para poder captar la dinámica de la discusión, la fuerza del razonamiento y el progreso del pensamiento. Además es preciso distinguir claramente la participación de cada uno de los interlocutores, así como su contribución al desarrollo del debate. En el caso del *De Magistro*, el inventario de los conocimientos que Adeodato poseía nos ha permitido conocer el grado de su preparación respecto del tema, como también el conjunto de las enseñanzas que se transmitían en las escuelas del siglo IV sobre el signo y el lenguaje. El estudio del método dialógico y de sus diferentes etapas, nos ha permitido comprender la importancia que Agustín le atribuía a la razón. Lejos de él, como a veces se ha dicho superficialmente, ignorar o minimizar el papel de aquélla. Para Agustín, la razón es lo más excelso que posee el hombre, el signo de su dignidad y una prueba de la sabiduría divina.

Al analizar las diversas etapas del diálogo, hemos podido observar la importancia que Agustín le concedía a las artes del lenguaje: la gramática, la dialéctica y la retórica. Por otra parte las observaciones que hicimos en algunos pasajes del *De Ordine* y del *De Magistro* nos permitieron apreciar los

conocimientos que Agustín poseía en los niveles gramatical, semántico y pragmático del lenguaje. Dentro de las artes del lenguaje, la dialéctica ocupa un papel de primordial importancia: en esto se puede descubrir la huella que dejó el estoicismo en el pensamiento de Agustín.

En el diálogo *De Magistro* cabe destacar el método pedagógico activo, personalizado y personalizante, empleado por Agustín. Destaquemos los momentos más sobresalientes: 1) el “docente” pregunta para estimular la capacidad de reflexión de los oyentes; 2) el “docente” conduce la discusión a partir de las respuestas de los oyentes; 3) el “docente” objeta para que los oyentes propongan nuevas conclusiones; 4) el “docente”, por último, recoge el proceso en una expresión que él formula. Asimismo el diálogo propone una nueva relación pedagógica entre el docente y el discípulo. No hay respuestas hechas, y menos prefabricadas. La respuesta la hace el oyente abriéndose críticamente a lo que propone el docente y queriendo oír al Maestro interior de la verdad.

Dentro de una perspectiva cronológica, el *De Magistro* debe considerarse como el último testigo de la actividad dialógica de Agustín y como testimonio del momento en el que él se detuvo a reflexionar, de manera explícita y sistemática, sobre la función y la finalidad de la enseñanza y del lenguaje, y sobre la capacidad del lenguaje para ser instrumento de comunicación y de enseñanza de la verdad.

En el análisis de los pasajes que se refieren al signo hemos podido descubrir todos los elementos que se hallan en las conocidas definiciones que Agustín presenta en el *De Dialectica* y en el *De Doctrina Christiana*, además hemos apreciado el vínculo que lo une a la tradición aristotélica, estoica y ciceroniana¹.

Para Agustín, todo signo es un objeto sensible que, conocido de antemano, nos remite a otro objeto diferente de él y significado por su medio. Hay un doble conocimiento en el signo: el acto cognoscitivo cuyo objeto es el signo en cuanto tal, y el acto cognoscitivo cuyo objeto es la cosa significada.

Entre todos los signos el *signo lingüístico* y su naturaleza convencional, intencional y social, ocupan la atención de Agustín, y aunque en sus diálogos no elabore una clasificación semejante a la que ofrece en el *De Doctrina Christiana*, sí presenta en ellos la distinción clásica entre signos naturales, como el fuego y ciertos signos gestuales, y signos convencionales, entre los cuales el lenguaje ocupa el principal lugar.

A veces, dado el contexto de la discusión, se interesa Agustín, primordialmente por la relación diádica entre el signo y la cosa significada, pero sin dejar de hablar también de una relación triádica en el funcionamiento del signo, conforme a la tradición estoica. Para Agustín, todo signo es un medio en función del conocimiento de la cosa significada. Lo que, en último térmi-

no, es esencial es el conocimiento de la cosa, la cual no siempre es un objeto sensible.

Agustín considera que el lenguaje es lo propio del hombre; es, ante todo, un sistema de signos convencionales para la comunicación del pensamiento. Tiene la primacía entre todos los signos, pues sirve para interpretar todos los demás sistemas sígnicos.

El estudio detallado del capítulo primero del *De Magistro* nos ha mostrado que los elementos fundamentales del signo y del lenguaje, que Agustín había tratado en los primeros diálogos, se hallan presentes en él. Esto nos ha permitido subrayar la notable importancia que ese capítulo tiene en la estructura del diálogo *De Magistro*, y nos autoriza a considerarlo como elemento que asegura la unidad de toda la obra.

El presente trabajo nos ha permitido descubrir una cierta manera de aproximación al pensamiento de San Agustín: nos ha impregnado un poco de su método, y nos ha dejado entrever, dentro del universo agustiniano, nuevas perspectivas de investigación sobre sus ideas acerca del lenguaje. Mencionemos algunas:

1) Estudiar, de manera más detallada, la relación entre “hablar” (loqui), “significar” (significare) y “enseñar-mostrar” (docere), en el *De Magistro*, logrando de esta manera una mejor comprensión del sentido del verbo “docere” en los diferentes lugares en que Agustín lo emplea en el diálogo. Además, y en relación con este mismo problema, profundizar, en los diálogos, nociones tales como “memoria”, “illuminatio” y “doctrina”, y su relación con el lenguaje.

2) Estudiar, con mayor precisión, lo que, dentro de la teoría agustiniana sobre el signo y el lenguaje, es aporte original y lo que él recibió, al respecto, de la tradición filosófica y gramatical, teniendo en cuenta lo que T. S. Eliot dijo sobre la originalidad de los poetas: ésta se halla en aquellas partes de sus obras en las que los poetas de antaño, los antepasados, reafirman vigorosamente su inmortalidad².

3) Elaborar un estudio sistemático en el que se discutan y evalúen las soluciones aportadas por Agustín sobre el signo y el lenguaje, y las dificultades que su pensamiento le suscita, en sus planteamientos, a la semiótica contemporánea.

4) Hacer un estudio del signo gestual en la obra de Agustín.

1 “Signum est, quod sub sensum aliquem cadit et quiddam significat, quod ex ipso profectum videtur, quod aut ante fuerit aut in ipso negotio aut post sit consecutum et tamen indiget testimonii et gravioris confirmationis, ut cruor, fuga, pallor, pulvis, et quae his sunt similia”. Cicerón. *De Inv.* 1 30. 48. El subrayado es nuestro.

2 T. S. Eliot. “Tradition and the individual Talent” en *The Sacred Wood: Essays on Poetry and Criticism*. London, 1920, p. 48.

5) Finalmente, elaborar un comentario minucioso de todo el diálogo *De Magistro*. En efecto, un trabajo directo de comentario del texto y de revisión de antiguas traducciones, incorporando los resultados de la investigación contemporánea, se convertiría en una seductora y útil tarea que podría depararnos sorpresas y conducirnos a un mejor conocimiento del maestro Agustín en lo que respecta a su pensamiento sobre el lenguaje.

